

DIARIO



OFICIAL

DEL MINISTERIO DE MARINA

SUMARIO



DECRETOS

MINISTERIO DE MARINA

Decreto de 5 de abril de 1947 por el que se dispone pase a la situación de "reserva" el Vicealmirante D. Ramón Agacino y Armas.—Página 534.

Otro de 28 de marzo de 1947 por el que se dispone el ascenso al empleo de General de División del Cuerpo de Sanidad de la Armada del de Brigada D. Jesús Harri Zaboray.—Página 534.

Otro de 28 de marzo de 1947 por el que se dispone el ascenso al empleo de General de Brigada del Cuerpo de Sanidad de la Armada, nombrándole Jefe del Servicio de Sanidad del Ministerio de Marina, del Coronel D. Rafael Berenguer Cagigas.—Página 534.

ORDENES

SERVICIO DE PERSONAL

Destinos.—Orden de 10 de abril de 1947 por la que se dispone quede en expectación de destino en Mahón el Capitán de Navío (Av) señor don Francisco Carrasco y González-Elipe.—Página 534.

Otra de 10 de abril de 1947 por la que se dispone continúe desempeñando el destino de Jefe de Estado Mayor de la Flotilla de Submarinos el Capitán de Corbeta (S. T.) don Francisco Núñez de Olañeta.—Página 534.

Otra de 10 de abril de 1947 por la que se nombra Comandante del submarino *General Sanjurjo* al Capitán de Corbeta (T. S.) don Francisco Javier de Elizalde y Láinez.—Páginas 534 y 535.

Destinos.—Orden de 10 de abril de 1947 por la que se dispone pase destinado de Profesor Jefe de Sección del Instituto y Observatorio de Marina el Capitán de Corbeta (H) don Mariano Rodríguez y Gil de Atienza.—Página 535.

Otra de 10 de abril de 1947 por la que se dispone cesen en los destinos que se indican y pasen a los que se expresan los Alféreces de Navío que se relacionan.—Página 535.

Otra de 10 de abril de 1947 por la que se dispone pase destinado a la Escuela de Submarinos y Flotilla afectada a la misma, y Arsenal del Departamento Marítimo de Cartagena, el Comandante Médico D. José Manuel Creo Morales.—Página 535.

Otra de 10 de abril de 1947 por la que se dispone pase a prestar sus servicios a las órdenes del Comandante General de la Base Naval de Canarias el personal que se relaciona.—Página 535.

Nombramientos.—Orden de 10 de abril de 1947 por la que se nombra Práctico de número del Puerto de Gijón-Musel al Capitán de la Marina Mercante D. Blas Alfonso Herrán.—Página 535.

Situaciones.—Orden de 10 de abril de 1947 por la que se concede el pase a la situación de "supernumerario" al Capitán de Corbeta D. Vicente Gómez-Pallete y Mezquita.—Página 536.

JEFATURA SUPERIOR DE CONTABILIDAD

Sentencias.—Orden de 31 de marzo de 1947 por la que se dispone se cumpla sentencia del Tribunal Supremo relativa al salvamento del vapor *Castillo Mombeltrán*.—Página 536.

REQUISITORIAS

DECRETOS

Ministerio de Marina

A propuesta del Ministro de Marina, y previa deliberación del Consejo de Ministros, Vengo en disponer el pase a la situación de "reserva" del Vicealmirante don Ramón Agacino y Armas, por haber cumplido la edad reglamentaria para ello el cuatro del actual.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a cinco de abril de mil novecientos cuarenta y siete.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Marina,
FRANCISCO REGALADO RODRIGUEZ

Por existir vacante en el empleo y reunir las condiciones reglamentarias para ello, a propuesta del Ministro de Marina, y previa deliberación del Consejo de Ministros,

Vengo en ascender al empleo de General de División del Cuerpo de Sanidad de la Armada, con antigüedad del veintitrés del mes en curso, al de Brigada don Jesús Ilarri Zaboray, nombrándole Inspector General de su Cuerpo.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintiocho de marzo de mil novecientos cuarenta y siete.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Marina,
FRANCISCO REGALADO RODRIGUEZ

Por existir vacante en el empleo y reunir las condiciones reglamentarias para ello, a propuesta del Ministro de Marina, y previa deliberación del Consejo de Ministros,

Vengo en ascender al empleo de General de Brigada del Cuerpo de Sanidad de la Armada, con antigüedad del veintitrés del mes en curso, al Coronel don Rafael Berenguer Cagigas, nombrándole Jefe del Servicio de Sanidad del Ministerio de Marina.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintiocho de marzo de mil novecientos cuarenta y siete.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Marina,
FRANCISCO REGALADO RODRIGUEZ

ORDENES

SERVICIO DE PERSONAL

Destinos.—Se dispone quede en expectación de destino en Mahón el Capitán de Navío (Av) señor D. Francisco Carrasco y González-Elipse.

Madrid, 10 de abril de 1947.

REGALADO

Excmos. Sres. Vicealmirante Jefe del Servicio de Personal y Comandante General de la Base Naval de Baleares.

Destinos.—Se dispone que al cesar en el mando del submarino *General Sanjurjo* el Capitán de Corbeta (S. T.) don Francisco Núñez de Olañeta continúe desempeñando el destino de Jefe de Estado Mayor de la Flotilla de Submarinos que tiene actualmente conferido.

Madrid, 10 de abril de 1947. REGALADO

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de Cartagena y Vicealmirante Jefe del Servicio de Personal.

— Se nombra Comandante del submarino *General Sanjurjo* al Capitán de Corbeta (T. S.) don Francisco Javier de Elizalde y Laínez, que cesa de Profesor de la Escuela Naval Militar.

Este destino se confiere con carácter forzoso a efectos administrativos.

Madrid, 10 de abril de 1947.

REGALADO

Excmos. Sres. Capitanes Generales de los Departamentos Marítimos de Cartagena y El Ferrol del Caudillo, Vicealmirante Jefe del Servicio de Personal y Contralmirante Jefe de Instrucción.

Destinos.—Se dispone que el Capitán de Corbeta (H) don Mariano Rodríguez y Gil de Atienza cese en el mando del destructor *Melilla*, una vez que sea relevado, y pase destinado de Profesor Jefe de Sección del Instituto y Observatorio de Marina.

Este destino se confiere con carácter forzoso a todos los efectos.

Madrid, 10 de abril de 1947.

REGALADO

Excmos. Sres. Capitanes Generales de los Departamentos Marítimos de El Ferrol del Caudillo y Cádiz y Vicealmirante Jefe del Servicio de Personal.

— A propuesta del excelentísimo señor Capitán General del Departamento Marítimo de Cádiz se dispone que los Alféreces de Navío que a continuación se relacionan cesen en los destinos que se indican y pasen a los que se expresan:

D. Luis González López.—Del buque-hidrógrafo *Malaspina*, al buque-hidrógrafo *Tofiño*.

D. Manuel Garófano Márquez.—Del buque-hidrógrafo *Malaspina*, al buque-hidrógrafo *Artabro*.

Estos destinos se confieren con carácter forzoso a todos los efectos.

Madrid, 10 de abril de 1947.

REGALADO

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de Cádiz y Vicealmirante Jefe del Servicio de Personal.

— Padecido error en la redacción de la Orden ministerial de 2 de abril actual (D. O. núm. 75) en la parte concerniente al destino que se le confiere al Comandante Médico D. José Manuel Creo Morales, se reproduce debidamente rectificada:

Comandante Médico D. José Manuel Creo Morales.—Desembarca del *Ariabro* y pasa destinado a la Escuela de Submarinos y Flotilla afecta a la misma, y Arsenal del Departamento Marítimo de Cartagena.

Madrid, 10 de abril de 1947.

REGALADO

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de Cartagena, Vicealmirante Jefe del Servicio de Personal y Generales Jefes Superior de Contabilidad y del Servicio de Sanidad.

Sres.

Destinos.—Se dispone que el personal reseñado a continuación cese en los destinos que al frente de cada uno se indican y pase a prestar sus servicios a las órdenes del Comandante General de la Base Naval de Canarias:

Celador segundo de Puerto y Pesca D. Cosme Pérez López.—Comandancia de Marina de Vigo.—Forzoso sólo a efectos administrativos.

Celador segundo de Puerto y Pesca D. José Larburu Olaizola.—Comandancia de Marina de San Sebastián.—Forzoso.

Agente de segunda de Policía Marítima provisional D. Serafín Mariño Otero.—Comandancia de Marina de Bilbao.—Forzoso.

Madrid, 10 de abril de 1947.

REGALADO

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo, Almirante Jefe del Servicio de Personal y Comandante General de la Base Naval de Canarias.

Nombramientos.—Como resultado del concurso-oposición celebrado para cubrir una plaza de Práctico de número del Puerto de Gijón-Musel, se nombra para dicho cargo al Capitán de la Marina Mercante D. Blas Alfonso Herrán.

Madrid, 10 de abril de 1947.

REGALADO

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo y Vicealmirante Jefe del Servicio de Personal.

Excmos. Sres. ...

Situaciones.—A petición del interesado, se concede el pase a la situación de “supernumerario” al Capitán de Corbeta D. Vicente Gómez-Pallete y Mezquita.

Madrid, 10 de abril de 1947.

REGALADO

Excmos. Sres. Almirante Jefe del Estado Mayor de la Armada, Vicealmirantes Jefes de la Jurisdicción Central y del Servicio de Personal y General Jefe Superior de Contabilidad.

JEFATURA SUPERIOR DE CONTABILIDAD

Sentencias.—En el recurso contencioso administrativo seguido en única instancia ante la Sala cuarta del Tribunal Supremo entre la Compañía Valenciana de Remolcadores, Sociedad Anónima, demandante, representada por el Procurador D. Eugenio Ruiz Gálvez, bajo la dirección del Letrado D. José Ruiz Gálvez, y defendido en el acto de la vista por el también Letrado D. Nicolás Pérez Serrano, y la Administración demandada, y en su nombre el Fiscal, sobre revocación o subsistencia de Orden del Ministerio de Marina fecha once de agosto de mil novecientos cuarenta y cuatro, relativa al reparto o distribución de premio por el salvamento del vapor *Castillo Mombeltrán*, se ha dictado, con fecha veintiocho de enero de mil novecientos cuarenta y siete, sentencia, cuya parte dispositiva es como sigue:

“Fallamos: que debemos revocar y revocamos la Orden del Ministerio de Marina de once de agosto de mil novecientos cuarenta y cuatro que desestimó el recurso de alzada, interpuesto por la Compañía Valenciana de Remolcadores, Sociedad Anónima, demandante en el presente pleito, contra la resolución adoptada con fecha cuatro de junio de mil novecientos cuarenta y tres por la Comandancia General del Departamento de Cádiz, que aceptó el informe del Fiscal de dicho Departamento Marítimo, de veintiocho de mayo anterior, y en su lugar debemos declarar y declaramos que la cantidad de doscientas mil pesetas a satisfacer con motivo del salvamento del vapor *Castillo Mombeltrán* debe ser distribuida entre la Casa armadora del remolcador *Angela Comes* y la dotación del mismo, en la forma y proporción que se establecen en el artículo veintiuno del Título adicional de la Ley de Enjuiciamiento Militar de Marina de diez de julio de mil novecien-

tos veinticinco.—Así por esta nuestra sentencia, que se publicará en el *Boletín Oficial del Estado* e insertará en la *Colección Legislativa*, lo pronunciamos, mandamos y firmamos.”

Este Ministerio ha tenido a bien disponer se cumpla en sus propios términos la referida sentencia, publicándose el aludido fallo en el *Boletín Oficial del Estado* y DIARIO OFICIAL DEL MINISTERIO DE MARINA, todo ello en cumplimiento de lo prevenido en el artículo 84 de la Ley de 22 de junio de 1894.

Madrid, 31 de marzo de 1947.

REGALADO

REQUISITORIAS

Jesús Jiménez Martínez, hijo de Dominga, natural de Madrid, de profesión Marinero, de veinte años de edad, domiciliado últimamente en Madrid, y tripulante del vapor *Monte Orduña*, procesado en la causa número 38 de 1947 por el presunto delito de desertión de dicho buque en el Puerto de Rosario de Santa Fé, comparecerá en el término de treinta días ante D. Alfredo Porto Armario, Capitán de Infantería de Marina, Juez permanente de la Comandancia Militar de Marina de Gran Canaria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

Por lo tanto, ruego a las Autoridades, tanto civiles como militares, procedan a su busca y captura, y, caso de ser habido, lo pongan a disposición del excelentísimo señor Contralmirante Comandante General de la Base Naval de Canarias.

Las Palmas de Gran Canaria, 14 de marzo 1947.
El Capitán, Juez permanente, *Alfredo Porto Armario*.

Joaquín Navarro Párraga, hijo de y de Julia, natural y vecino de Jaén, de estado soltero, de profesión camarero, de veintidós años de edad, domiciliado últimamente en Jaén, calle de la Cruz, número 1, comparecerá en el término de quince días ante el Capitán Auditor de la Armada don Miguel Fernández Melero, en la Auditoría sita en la Capitanía General del Departamento Marítimo de Cádiz, en San Fernando, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

San Fernando (Cádiz), 27 de marzo de 1947.—
El Capitán Auditor, Juez instructor, *Miguel Fernández Melero*.